



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Nota

Número:

Referencia: Acreditación Ministerio Publico Fiscal

En respuesta a: NO-2022-139225234-APN-DNEAYPC#MAD

A: TERRAGNI, MARTINIANO RODOLFO (MPF), BASSO, JUAN IGNACIO (MPF),

Con Copia A: Nicolás Fernandez (SSIEI#MAD),

De mi mayor consideración:

De mi mayor consideración:

Atento la solicitud realizada por el **Ministerio Público Fiscal, mediante** NO-2022-136274315-APN-DGAYF#MAD, en carácter de Coordinadora de Implementación de la Ley 27.592, se informa que la Capacitación presentada por el mencionado organismo ha cumplimentado el circuito formal para su validación y queda así **Acreditada.**

Se deja constancia que la Capacitación referida tendrá una vigencia de 3 años (**Enero 2023- Enero 2026**). Vencido los plazos quedará sin efecto el número de Registro bajo el cual se acreditó conforme el punto 9 del Reglamento Operativo de Funcionamiento y de Aplicación publicado bajo Disposición 12/2021 en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Son los responsables institucionales según nota de designación presentada oportunamente y hasta nuevo aviso:

TERRAGNI, MARTINIANO RODOLFO/ Cuit: 20-24425393-9/ MTerragni@mpf.gov.ar

BASSO, JUAN IGNACIO/ Cuit: 20-32618001-8/ jbasso@mpf.gov.ar

El Programa de Capacitación presentado queda inscripto en el Registro Único de Capacitaciones Acreditadas bajo el número de identificación **R0011**

Sin otro particular saluda atte.

Sin otro particular saluda atte.